

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Vigésima tercera sesión
Ginebra, 4 a 8 de febrero de 2013

BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS

preparada por la Secretaría

I. DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN

1. A continuación figura una breve reseña, al 18 de enero de 2013, de los documentos preparados o que han de prepararse para la vigésima tercera sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (“el Comité” o “el CIG”). Estos documentos y todo documento adicional que se elabore se publicarán, una vez finalizados, en: <http://www.wipo.int/tk>.

WIPO/GRTKF/IC/23/1 Prov. 2: Proyecto de orden del día de la vigésima tercera sesión

2. Este documento contiene los temas propuestos para su examen y posible adopción por el Comité.

WIPO/GRTKF/IC/23/2: Acreditación de determinadas organizaciones

3. En este documento figuran los nombres, la información de contacto, así como las finalidades y los objetivos de las organizaciones que han solicitado su acreditación ante el Comité en calidad de observadores *ad hoc* para la sesión actual y futuras sesiones del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/23/3: Participación de las comunidades indígenas y locales: Fondo de Contribuciones Voluntarias

4. En 2005, la Asamblea General de la OMPI creó un “Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas”. La decisión de crear el Fondo fue adoptada sobre la base del documento WO/GA/32/6, modificado posteriormente por la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2010, en el que se exponen los objetivos y el funcionamiento del Fondo. En dicho documento se hace referencia al nombramiento de la Junta Asesora del Fondo y se suministra información sobre las iniciativas de movilización de fondos de la Secretaría. La correspondiente nota informativa en la que se facilitan detalles sobre los beneficiarios y las contribuciones recibidas se distribuirá paralelamente en el documento WIPO/GRTKF/IC/23/INF/4.

WIPO/GRTKF/IC/23/4: documento consolidado en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos

5. En su vigésima sesión, que tuvo lugar del 14 al 22 de febrero de 2012, el CIG consolidó las propuestas existentes en un único texto titulado: “Documento consolidado en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos”. Este texto se elaboró sobre la base de los documentos WIPO/GRTKF/IC/20/4, WIPO/GRTKF/IC/20/5, WIPO/GRTKF/IC/20/6, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/4, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/8, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/9, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/10, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/11, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/12, WIPO/GRTKF/IC/20/INF/13 y WIPO/GRTKF/IC/20/INF/14.

WIPO/GRTKF/IC/23/5: Recomendación conjunta sobre los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos

6. En su vigésima sesión, que tuvo lugar del 14 al 22 de febrero de 2012, “el Comité tomó nota de la presentación de una “Recomendación conjunta sobre los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales relacionados con los recursos genéticos” (WIPO/GRTKF/IC/20/9 Rev.) e invitó a los autores de la propuesta a volver a presentarla, si lo estiman conveniente, en la siguiente sesión del Comité en la que se trate el tema de los recursos genéticos.” Apoyándose en esa decisión del Comité, los copatrocinadores del documento WIPO/GRTKF/IC/20/9 Rev. han vuelto a presentar la recomendación conjunta como documento de trabajo de la vigésima tercera sesión.

II. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/1 Prov.: Lista de participantes

7. En la vigésima tercera sesión del CIG se distribuirá un proyecto de lista de participantes.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/2 Rev.: Breve reseña de los documentos

8. Se trata del presente documento, preparado a modo de guía informal sobre los documentos del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/3: Programa provisional de la vigésima tercera sesión

9. Conforme a la petición cursada por el Comité en su décima sesión, en este documento se expone el programa propuesto, señalando el horario posible para debatir cada punto del orden del día. Este programa provisional es puramente indicativo y el Presidente y los miembros del Comité determinarán la organización definitiva de la labor del Comité en concordancia con su reglamento interno.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/4: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales: Nota informativa en materia de contribuciones y solicitudes de asistencia

10. En este documento se suministra la información que debe comunicarse al Comité sobre el funcionamiento del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas. Las normas se exponen en el anexo del documento WO/GA/32/6, que fue aprobado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo segundo período de sesiones y ulteriormente modificado por la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2010. En particular, en el documento se ofrece información sobre las contribuciones recibidas o prometidas, y la financiación proporcionada a los representantes de las comunidades indígenas y locales acreditadas.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/5: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales: Decisiones adoptadas por el Director General conforme a las recomendaciones formuladas por la Junta Asesora

11. En esta nota informativa se informa al Comité sobre las decisiones en materia de financiación que el Director General prevé adoptar conforme a la recomendación que reciba de la Junta Asesora del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas, que se reunirá paralelamente a la vigésima tercera sesión del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/6: Nota informativa para la mesa redonda de comunidades indígenas y locales

12. A raíz de una decisión tomada por el Comité en su séptima sesión, antes de dar comienzo a cada sesión del Comité se organiza una mesa redonda presidida por un miembro de una comunidad indígena. En las últimas 13 sesiones del Comité se han organizado mesas redondas. En cada una de ellas, los representantes de comunidades indígenas y locales han presentado ponencias sobre las experiencias y preocupaciones de sus comunidades en relación con las ECT, los CC.TT. y los RR.GG., o sobre un tema específico relacionado con las negociaciones del Comité. Dichas ponencias pueden consultarse en la página del sitio web de la OMPI: http://www.wipo.int/tk/es/ngoparticipation/ind_loc_com/index.html. En este documento se suministran detalles prácticos en relación con las mesas redondas de la vigésima tercera sesión del CIG.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/7 Rev.: Informe sobre la ejecución de las actividades de la Categoría C ("Opciones relativas a las condiciones mutuamente convenidas en aras de una participación justa y equitativa en los beneficios")

13. En la decimonovena sesión del CIG, el Comité pidió a la Secretaría que finalizara, y actualizara regularmente, según conviniera, las actividades de la Categoría C ("Opciones relativas a las condiciones mutuamente convenidas en aras de una participación justa y

equitativa en los beneficios”) y que suministrara información a ese respecto en cada sesión del CIG.

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/8: Glosario de los términos más importantes relacionados con la propiedad intelectual y los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales

14. En la decimonovena sesión del CIG, el Comité “invitó a la Secretaría a actualizar los glosarios que constan en los documentos WIPO/GRTKF/IC/19/INF/7 (Glosario de los términos más importantes relacionados con la propiedad intelectual y las expresiones culturales tradicionales), WIPO/GRTKF/IC/19/INF/8 (Glosario de los términos más importantes en relación con la propiedad intelectual y los conocimientos tradicionales) y WIPO/GRTKF/IC/19/INF/9 (Glosario de los términos más importantes en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos), a integrar dichos glosarios en un único documento y a publicar este último en tanto que documento de información para la siguiente sesión del CIG.”

WIPO/GRTKF/IC/23/INF/9 y WIPO/GRTKF/IC/23/INF/9 Add.: Recursos disponibles en las páginas del sitio web de la OMPI dedicadas a los conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos

15. En la vigésima sesión del CIG, el Comité invitó a la Secretaría a elaborar un documento de información que describa sucintamente los recursos disponibles en las páginas del sitio web de la OMPI dedicadas a los conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos a los fines de fomentar e incrementar la participación de los observadores en las labores del Comité.

[Fin del documento]